

Índice de caja de herramientas de planificación para la formulación del PEI		
	Haga click en el vínculo para ir a la herramienta	
PEI	Análisis de mandatos legales	SPPD-01
	Análisis de políticas públicas	SPPD-02
	Referencia-Alineación - Vinculación Estratégica Sectorial e Institucional	SPPD-03
	Vinculación institucional a K'atun 2032, Agenda 2030, PND, MED y PGG	SPPD-04
	Vinculación con los enfoques de la planificación	SPPD-05
	GpR -Vinculación a planes estratégicos sectoriales -PES-	SPPD-06
	Modelaje completo GpR	SPPD-07
	Priorización de Problemática	SPPD-08
	Análisis de población	SPPD-09
	Análisis de evidencias de las Causas del Problema Priorizado	SPPD-10
	Análisis de las Intervenciones para resolver las causas del Problema Priorizado	SPPD-11
	Matriz PEI	SPPD-12
	Ficha de indicador de resultado	SPPD-13
	Visión, misión y valores	SPPD-14
	Análisis de capacidades y -FODA-	SPPD-15
	Análisis de Actores	SPPD-16

Anexos	
Ruta de Trabajo	ANEXO 1
Clasificadores temáticos	ANEXO 2
Ejemplo de aplicación de enfoque en la planificación	ANEXO 3

[Click para regresar a carátula](#)

Nombre de la institución: Asociación deportiva nacional de Rugby

1	2	3
Nombre de la norma, número y año	Atribuciones que le asigna la norma	Población a atender
<p>CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Artículo 91. Asignación presupuestaria para el deporte. Es deber del Estado el fomento y la promoción de la educación física y el deporte. Para este efecto, se destinará una asignación privativa no menor del tres por ciento del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado. De tal asignación el cincuenta por ciento se destinará al sector del deporte federado a través de sus organismos rectores, en la forma que establezca la ley; veinticinco por ciento a educación física, recreación y deportes escolares; y veinticinco por ciento al deporte no federado.</p> <p>Artículo 92. Autonomía del deporte. Se reconoce y garantiza la autonomía del deporte federado a través de sus organismos rectores, Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y Comité Olímpico Guatemalteco, que tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, quedando exonerados de toda clase de impuestos y arbitrios.</p>	FOMENTO Y PROMOCIÓN	Servicios deportivos en general.
Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, Artículo 100. Funciones. Las federaciones y asociaciones deportivas nacionales tienen como función el Gobierno, control, fomento, desarrollo, organización, supervisión, fiscalización y reglamentación de su respectivo deporte en todas sus ramas, en el territorio nacional.	GOBIERNO, CONTROL, FOMENTO, DESARROLLO, ORGANIZACIÓN, SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN.	Servicios deportivos en las diferentes etapas de desarrollo deportivo.
Estatutos de la Asociación Deportiva Nacional de Rugby de Guatemala	PROMOCIÓN, FORMACIÓN, ORGANIZAR, REGISTROS Y FOMENTAR PRINCIPIOS Y VALORES A TRAVÉS DEL DEPORTE	Servicios deportivos de Asociación Deportiva Nacional de Rugby de Guatemala en las etapas de iniciación, especialización, perfeccionamiento y alto rendimiento.

Orientaciones:

El Análisis de mandatos legales tiene como propósito establecer el “para qué” fue creada la institución, sus atribuciones y quienes son los destinatarios, que equivalen a la población a atender con la entrega de productos que presta la institución.

Columna (1): Describa los mandatos relacionados con la institución, inicie con los de mayor nivel como la Constitución Política de la República, tratados y convenios internacionales ratificados por el Estado de Guatemala, leyes emitidas por el Congreso de la República que pueden ser leyes constitucionales y leyes ordinarias y llegue a las disposiciones emitidas por el organismo ejecutivo o disposiciones reglamentarias (por ejemplo el reglamento interno de la institución), analice uno a uno estos cuerpos legales.

Columna (2): Identifique las funciones y/o áreas de acción institucional que le corresponden en cumplimiento a la norma.

Columna (3): Indique la población a la que sirve la institución de acuerdo al mandato legal.

Nombre de la institución: Asociación Deportiva Nacional de Rugby

Instrucciones :

Identificar las políticas directamente relacionadas

No.	Nombre de la política pública y año	Población afectada	Modalidades de inclusión Institucional	Área responsable de incorporar en el que hacer institucional	Área responsable de verificar la incorporación
1	Política Nacional de Desarrollo, 2032	Población en general		Gerencia	Comité Ejecutivo

Orientaciones:

Las políticas son “cursos de acción tendentes a la solución de problemas públicos, definidos a partir de la interacción de diversos sujetos sociales, en medio de una situación de complejidad social y de relaciones de poder, que pretenden utilizar de manera eficiente los recursos públicos y tomar decisiones a través de mecanismos democráticos, con la participación de la sociedad”

Columna (b) agregar el nombre de la política pública y el año de vigencia de la misma.

Columna (c) identificar la población afectada indicada en la política pública

Columna (d) indique cómo la institución incluirá la política en su quehacer institucional mediante la revisión de las acciones* indicadas en la política pública.

Puede ser en los productos, instalaciones, reglas de convivencia, etc.

Columna (e) agregar la unidad y/o dirección responsable de incorporar las acciones en el que hacer institucional

Columna (f) agregar el área responsable de verificar la incorporación de las acciones en el que hacer institucional

Página 14 y 15, Guía para elaboración de planes estratégicos institucionales.

* Revisar el plan de acción de la política pública, cuando aplique.

Alineación y vinculación a Plan K'atun 2023, Agenda 2030, Prioridades Nacionales de Desarrollo PND- Resultados Estratégicos de Desarrollo RED

Instrucciones:
 La herramienta contiene ítems, para orientar la alineación y vinculación de forma horizontal de los ítems que faciliten la información con relación al desarrollo institucional.
 De darse el caso de no tener vinculación a un RED, programar el desarrollo correspondiente para el resultado Institucional B0, suba de categorías y se formaliza como Resultados Estratégicos de Desarrollo, ejemplo: GRU, Cumbre de Gestión, Gestión, Seguridad ciudadana, Integridad, entre otros.
 Para mayor información de la agenda 2030, se sugiere consultar el documento: Objetivos de Desarrollo Sostenible. Areas prioritarias. Guatemala.
 Las instituciones deberán analizar detalladamente la PGC, vigilar y evaluar en que medida contribuyen como responsables o corresponsables.

Contenido

SPPD-03

ALINEACIÓN, VINCULACIÓN ESTRATÉGICA A NIVEL SECTORIAL E INSTITUCIONAL

Ep K'atun	ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo RED	Meta Estratégica de Desarrollo RED	95 metas (A + B)	Indicador PND	Seguimiento Indicador	Resultado Estratégico de Desarrollo RED***	Coordinador RED	Corresponsable RED	Políticas públicas asociadas
Comunidad urbana total	1	Fiti de la pobreza	Reducción de la pobreza	Reducción de la pobreza	ME03. Para apoyar, potenciar y promover la inclusión social, económica y cultural de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, étnica, origen, religión o situación económica o otra condición.	ME03. Para el apoyo, potenciar y promover la inclusión social, económica y cultural de todos las edades que viven en pobreza en todas las dimensiones según las definiciones nacionales.	1.1. Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de pobreza según su sexo y grupo de edad.	ME03, NE		Política de Desarrollo Social y Población, Política Nacional de Discapacidad
Comunidad urbana total	1	Fiti de la pobreza	Reducción de la pobreza	Reducción de la pobreza	ME03. Para apoyar, potenciar y promover la inclusión social, económica y cultural de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, étnica, origen, religión o situación económica o otra condición.	ME03. Para el apoyo, potenciar y promover la inclusión social, económica y cultural de todos las edades que viven en pobreza en todas las dimensiones según las definiciones nacionales.	1.2. Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en pobreza, en todas las dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales (índice de pobreza multidimensional).	ME03, NE	RED 1. Para el 2030, se ha distribuido la población y pobreza entre sus estratos en los departamentos prioritarios, en 2.0 puntos porcentuales (Desarrollo humano - priorizado, Plan Integral, Salud, Educación, Empleo, Seguridad Ciudadana, Chiquimula)	MINEC
Comunidad urbana total	1	Fiti de la pobreza	Reducción de la pobreza	Reducción de la pobreza	ME03. Para apoyar, potenciar y promover la inclusión social, económica y cultural de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, étnica, origen, religión o situación económica o otra condición.	ME03. Para el apoyo, potenciar y promover la inclusión social, económica y cultural de todos las edades que viven en pobreza en todas las dimensiones según las definiciones nacionales.	1.3. Subíndice 2. Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza general, desglosado por sexo y grupo de edad.	ME03, NE		
Comunidad urbana total	1	Fiti de la pobreza	Reducción de la pobreza	Reducción de la pobreza	ME03. Para apoyar, potenciar y promover la inclusión social, económica y cultural de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, étnica, origen, religión o situación económica o otra condición.	ME03. Para el apoyo, potenciar y promover la inclusión social, económica y cultural de todos las edades que viven en pobreza en todas las dimensiones según las definiciones nacionales.	1.4. Subíndice 1. Incidencia de Pobreza multidimensional	ME03, NE		
Comunidad urbana total	1	Fiti de la pobreza	Reducción de la pobreza	Reducción de la pobreza	ME03. Para apoyar, potenciar y promover la inclusión social, económica y cultural de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, étnica, origen, religión o situación económica o otra condición.	ME03. Para el apoyo, potenciar y promover la inclusión social, económica y cultural de todos las edades que viven en pobreza en todas las dimensiones según las definiciones nacionales.	1.5. Subíndice 1. Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza extrema, desglosado por sexo y grupo de edad.	NE		
Comunidad urbana total	1	Fiti de la pobreza	Reducción de la pobreza	Reducción de la pobreza	ME03. Para apoyar, potenciar y promover la inclusión social, económica y cultural de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, étnica, origen, religión o situación económica o otra condición.	ME03. Para el apoyo, potenciar y promover la inclusión social, económica y cultural de todos las edades que viven en pobreza en todas las dimensiones según las definiciones nacionales.	1.6. Subíndice 1. Índice de Pobreza multidimensional para Guatemala (PMD-C)	NE (ENCOD)		
Comunidad urbana total	1	Fiti de la pobreza	Reducción de la pobreza	Reducción de la pobreza	ME03. Para apoyar, potenciar y promover la inclusión social, económica y cultural de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, étnica, origen, religión o situación económica o otra condición.	ME03. Para el apoyo, potenciar y promover la inclusión social, económica y cultural de todos las edades que viven en pobreza en todas las dimensiones según las definiciones nacionales.	1.7. Tasa de deserción de asistencia oficial al trabajo procedente de deserción, licencia, baja, o retiro de personas en relación con el indicador de pobreza extrema del ingreso nacional bruto del producto a los precios de mercado, en el momento de la inscripción para el seguro, a fin de proporcionar medidas suficientes para evitar la pérdida de ingresos y el riesgo de pobreza extrema, para que se implemente un programa de políticas económicas y para que se celebre un diálogo social.	SECCPLAN (Cuanto)		
Reservar para gestión	1	Fiti de la pobreza	Reducción de la pobreza	Reducción de la pobreza	ME03. Implementar sistemas y medidas de protección social para todos (incluyendo a personas con discapacidad, incluidas niñas, niños, adolescentes y niñas, mujeres, personas con discapacidad, personas indígenas, migrantes, personas refugiadas y desplazadas).	ME03. Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niños, niñas, adolescentes, niñas, mujeres, personas con discapacidad, personas indígenas, migrantes, personas refugiadas y desplazadas.	1.8. Proporción del gasto público total en servicios sociales (educación, salud y protección social)	ME03, MINEC, MINECUC	RED 1. Para el 2030, se ha incrementado a 1.64,1% el número de personas con cobertura de programas sociales para personas en situación de pobreza y vulnerabilidad (De 734,6 en el 2018 a 1.64,1% en 2022).	DECE/Responsabilidad Social Empresarial, GUATEMALA - ESPANOL, Política Económica 2016-2020
Reservar para gestión	1	Fiti de la pobreza	Reducción de la pobreza	Reducción de la pobreza	ME03. Implementar sistemas y medidas de protección social para todos (incluyendo a personas con discapacidad, incluidas niñas, niños, adolescentes y niñas, mujeres, personas con discapacidad, personas indígenas, migrantes, personas refugiadas y desplazadas).	ME03. Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niños, niñas, adolescentes, niñas, mujeres, personas con discapacidad, personas indígenas, migrantes, personas refugiadas y desplazadas.	1.9. Cuentos públicos sociales en favor de los pobres.	SECCPLAN, SECCPLAN		Política Nacional de Desarrollo
Reservar para gestión	1	Fiti de la pobreza	Reducción de la pobreza	Reducción de la pobreza	ME03. Implementar sistemas y medidas de protección social para todos (incluyendo a personas con discapacidad, incluidas niñas, niños, adolescentes y niñas, mujeres, personas con discapacidad, personas indígenas, migrantes, personas refugiadas y desplazadas).	ME03. Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niños, niñas, adolescentes, niñas, mujeres, personas con discapacidad, personas indígenas, migrantes, personas refugiadas y desplazadas.	2.0. Porcentaje de personas que tiene cobertura de servicios de seguridad social en poblaciones vulnerables.	MINECRA, ICS		Política Nacional de Desarrollo
Reservar para gestión	1	Fiti de la pobreza	Reducción de la pobreza	Reducción de la pobreza	ME03. Implementar sistemas y medidas de protección social para todos (incluyendo a personas con discapacidad, incluidas niñas, niños, adolescentes y niñas, mujeres, personas con discapacidad, personas indígenas, migrantes, personas refugiadas y desplazadas).	ME03. Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niños, niñas, adolescentes, niñas, mujeres, personas con discapacidad, personas indígenas, migrantes, personas refugiadas y desplazadas.	1.1. Subíndice 1. Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza extrema, desglosado por sexo y grupo de edad.	SEPRIN		
Reservar para gestión	1	Fiti de la pobreza	Reducción de la pobreza	Reducción de la pobreza	ME03. Implementar sistemas y medidas de protección social para todos (incluyendo a personas con discapacidad, incluidas niñas, niños, adolescentes y niñas, mujeres, personas con discapacidad, personas indígenas, migrantes, personas refugiadas y desplazadas).	ME03. Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niños, niñas, adolescentes, niñas, mujeres, personas con discapacidad, personas indígenas, migrantes, personas refugiadas y desplazadas.	2.1. Subíndice 1. Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza extrema, desglosado por sexo y grupo de edad.	CSL, NE		
Reservar para gestión	1	Fiti de la pobreza	Reducción de la pobreza	Reducción de la pobreza	ME03. Implementar sistemas y medidas de protección social para todos (incluyendo a personas con discapacidad, incluidas niñas, niños, adolescentes y niñas, mujeres, personas con discapacidad, personas indígenas, migrantes, personas refugiadas y desplazadas).	ME03. Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niños, niñas, adolescentes, niñas, mujeres, personas con discapacidad, personas indígenas, migrantes, personas refugiadas y desplazadas.	2.2. Subíndice 2. Porcentaje de personas que viven cobertas con el servicio de seguridad social, desglosado en poblaciones vulnerables.	CSL		
Reservar para gestión	1	Fiti de la pobreza	Reducción de la pobreza	Reducción de la pobreza	ME03. Implementar sistemas y medidas de protección social para todos (incluyendo a personas con discapacidad, incluidas niñas, niños, adolescentes y niñas, mujeres, personas con discapacidad, personas indígenas, migrantes, personas refugiadas y desplazadas).	ME03. Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niños, niñas, adolescentes, niñas, mujeres, personas con discapacidad, personas indígenas, migrantes, personas refugiadas y desplazadas.	2.3. Subíndice 3. Porcentaje de personas que viven cobertas con el servicio de seguridad social, desglosado en poblaciones vulnerables.	CSL		
Reservar para gestión	1	Fiti de la pobreza	Reducción de la pobreza	Reducción de la pobreza	ME03. Implementar sistemas y medidas de protección social para todos (incluyendo a personas con discapacidad, incluidas niñas, niños, adolescentes y niñas, mujeres, personas con discapacidad, personas indígenas, migrantes, personas refugiadas y desplazadas).	ME03. Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niños, niñas, adolescentes, niñas, mujeres, personas con discapacidad, personas indígenas, migrantes, personas refugiadas y desplazadas.	2.4. Subíndice 4. Porcentaje de personas que viven cobertas con el servicio de seguridad social, desglosado en poblaciones vulnerables.	CSL		
Reservar para gestión	1	Fiti de la pobreza	Reducción de la pobreza	Reducción de la pobreza	ME03. Implementar sistemas y medidas de protección social para todos (incluyendo a personas con discapacidad, incluidas niñas, niños, adolescentes y niñas, mujeres, personas con discapacidad, personas indígenas, migrantes, personas refugiadas y desplazadas).	ME03. Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niños, niñas, adolescentes, niñas, mujeres, personas con discapacidad, personas indígenas, migrantes, personas refugiadas y desplazadas.	2.5. Subíndice 5. Porcentaje de personas que viven cobertas con el servicio de seguridad social, desglosado en poblaciones vulnerables.	CSL		
Reservar para gestión	1	Fiti de la pobreza	Reducción de la pobreza	Reducción de la pobreza	ME03. Implementar sistemas y medidas de protección social para todos (incluyendo a personas con discapacidad, incluidas niñas, niños, adolescentes y niñas, mujeres, personas con discapacidad, personas indígenas, migrantes, personas refugiadas y desplazadas).	ME03. Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niños, niñas, adolescentes, niñas, mujeres, personas con discapacidad, personas indígenas, migrantes, personas refugiadas y desplazadas.	2.6. Subíndice 6. Porcentaje de personas que viven cobertas con el servicio de seguridad social, desglosado en poblaciones vulnerables.	CSL		
Reservar para gestión	1	Fiti de la pobreza	Reducción de la pobreza	Reducción de la pobreza	ME03. Implementar sistemas y medidas de protección social para todos (incluyendo a personas con discapacidad, incluidas niñas, niños, adolescentes y niñas, mujeres, personas con discapacidad, personas indígenas, migrantes, personas refugiadas y desplazadas).	ME03. Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niños, niñas, adolescentes, niñas, mujeres, personas con discapacidad, personas indígenas, migrantes, personas refugiadas y desplazadas.	2.7. Subíndice 7. Porcentaje de personas que viven cobertas con el servicio de seguridad social, desglosado en poblaciones vulnerables.	CSL		
Reservar para gestión	1	Fiti de la pobreza	Reducción de la pobreza	Reducción de la pobreza	ME03. Implementar sistemas y medidas de protección social para todos (incluyendo a personas con discapacidad, incluidas niñas, niños, adolescentes y niñas, mujeres, personas con discapacidad, personas indígenas, migrantes, personas refugiadas y desplazadas).	ME03. Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niños, niñas, adolescentes, niñas, mujeres, personas con discapacidad, personas indígenas, migrantes, personas refugiadas y desplazadas.	2.8. Subíndice 8. Porcentaje de personas que viven cobertas con el servicio de seguridad social, desglosado en poblaciones vulnerables.	CSL		
Reservar para gestión	1	Fiti de la pobreza	Reducción de la pobreza	Reducción de la pobreza	ME03. Implementar sistemas y medidas de protección social para todos (incluyendo a personas con discapacidad, incluidas niñas, niños, adolescentes y niñas, mujeres, personas con discapacidad, personas indígenas, migrantes, personas refugiadas y desplazadas).	ME03. Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niños, niñas, adolescentes, niñas, mujeres, personas con discapacidad, personas indígenas, migrantes, personas refugiadas y desplazadas.	2.9. Subíndice 9. Porcentaje de personas que viven cobertas con el servicio de seguridad social, desglosado en poblaciones vulnerables.	CSL		
Reservar para gestión	1	Fiti de la pobreza	Reducción de la pobreza	Reducción de la pobreza	ME03. Implementar sistemas y medidas de protección social para todos (incluyendo a personas con discapacidad, incluidas niñas, niños, adolescentes y niñas, mujeres, personas con discapacidad, personas indígenas, migrantes, personas refugiadas y desplazadas).	ME03. Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niños, niñas, adolescentes, niñas, mujeres, personas con discapacidad, personas indígenas, migrantes, personas refugiadas y desplazadas.	3.0. Subíndice 10. Porcentaje de personas que viven cobertas con el servicio de seguridad social, desglosado en poblaciones vulnerables.	CSL		
Reservar para gestión	1	Fiti de la pobreza	Reducción de la pobreza	Reducción de la pobreza	ME03. Implementar sistemas y medidas de protección social para todos (incluyendo a personas con discapacidad, incluidas niñas, niños, adolescentes y niñas, mujeres, personas con discapacidad, personas indígenas, migrantes, personas refugiadas y desplazadas).	ME03. Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niños, niñas, adolescentes, niñas, mujeres, personas con discapacidad, personas indígenas, migrantes, personas refugiadas y desplazadas.	3.1. Proporción de la población cubierta por servicios de protección social para todos, desglosado por sexo, desglosado entre los pobres, los vulnerables, las personas con discapacidad, las personas indígenas, las personas migrantes, las personas refugiadas y desplazadas, las personas en situación de pobreza y vulnerabilidad.	CSL, NE		Política Nacional de Atención a las Personas con Discapacidad, Política Nacional de Desarrollo Humano y Crecimiento Económico, Política Nacional de Discapacidad 2016-2020, Política Nacional de Desarrollo
Reservar para gestión	1	Fiti de la pobreza	Reducción de la pobreza	Reducción de la pobreza	ME03. Para apoyar, potenciar y promover la inclusión social, económica y cultural de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, étnica, origen, religión o situación económica o otra condición.	ME03. De igual manera que todos los hombres, mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan iguales derechos y las mismas oportunidades económicas y de acceso a los servicios.	3.2. Coeficiente de Gini	NE (ENCOD)		Política de Desarrollo Social y Población, Política Nacional de Discapacidad
Reservar para gestión	1	Fiti de la pobreza	Reducción de la pobreza	Reducción de la pobreza	ME03. Para apoyar, potenciar y promover la inclusión social, económica y cultural de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, étnica, origen, religión o situación económica o otra condición.	ME03. De igual manera que todos los hombres, mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan iguales derechos y las mismas oportunidades económicas y de acceso a los servicios.	3.3. Índice Cálculo de Derechos de Género	MINECUC, ICS	RED 1. Para el 2030, se ha incrementado el porcentaje de mujeres en el sector privado (De 46,5 en 2018 a 51,9 en 2022)	Política Nacional de Empleo y Desarrollo Humano, Política Económica 2016-2020, Política Nacional de Discapacidad 2016-2020, Política Nacional de Desarrollo
Reservar para gestión	1	Fiti de la pobreza	Reducción de la pobreza	Reducción de la pobreza	ME03. Para apoyar, potenciar y promover la inclusión social, económica y cultural de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, étnica, origen, religión o situación económica o otra condición.	ME03. De igual manera que todos los hombres, mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan iguales derechos y las mismas oportunidades económicas y de acceso a los servicios.	3.4. Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos.	NE	RED 1. Para el 2030, se ha incrementado el porcentaje de mujeres en el sector privado (De 46,5 en 2018 a 51,9 en 2022)	Política Económica 2016-2020, Política Nacional de Desarrollo
Reservar para gestión	1	Fiti de la pobreza	Reducción de la pobreza	Reducción de la pobreza	ME03. Para apoyar, potenciar y promover la inclusión social, económica y cultural de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, étnica, origen, religión o situación económica o otra condición.	ME03. De igual manera que todos los hombres, mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan iguales derechos y las mismas oportunidades económicas y de acceso a los servicios.	3.5. Consumo bruto de energía por habitante	SECCPLAN (Cuanto)		Política de Competitividad y Sostenibilidad, Política Nacional del Sector de Agua Potable y Saneamiento

Equipa para todos los usos	S. Industrial, recreación e infraestructura	Emples e inversión	MEDS. Di 2022, el crecimiento del PIB real ha sido positivo y sostenido, hasta alcanzar una tasa promedio del 5,4% El rango entre 2,4 y 6,4% en el presupuesto 2023 para el Rango entre 4,2 y 5,4% en el presupuesto corriente. (El menor del 2,4% en los meses de agosto, febrero, octubre y diciembre) MEDS. Di 2022, el crecimiento del PIB real ha sido positivo y sostenido, hasta alcanzar una tasa promedio del 5,4% El rango entre 2,4 y 6,4% en el presupuesto 2023 para el Rango entre 4,2 y 5,4% en el presupuesto corriente. (El menor del 2,4% en los meses de agosto, febrero y junio)	Metas EP2022: Se ha asignado un total de inversión en capital (Formación bruta de capital fijo- FBCE) por encima del total del PIB y un total de gasto público neto por encima del 51 del PIB. El crecimiento de la FBCE deberá ser progresivo y sostenido. El mayor nivel del PIB real se alcanzará en diciembre de 2022	2.1 Volumen de transporte de pasajeros y carga	CORAL, DCE, CNP, LAP, Red de transporte		
Equipa para todos los usos	S. Industrial, recreación e infraestructura	Emples e inversión	MEDS. Di 2022, el crecimiento del PIB real ha sido positivo y sostenido, hasta alcanzar una tasa promedio del 5,4% El rango entre 2,4 y 6,4% en el presupuesto 2023 para el Rango entre 4,2 y 5,4% en el presupuesto corriente. (El menor del 2,4% en los meses de agosto, febrero, octubre y diciembre)	Metas EP2022: Se ha asignado un total de inversión en capital (Formación bruta de capital fijo- FBCE) por encima del total del PIB y un total de gasto público neto por encima del 51 del PIB. El crecimiento de la FBCE deberá ser progresivo y sostenido. El mayor nivel del PIB real se alcanzará en diciembre de 2022	2.2 Promoción de la producción local que contribuya a la creación de nuevos empleos	MACSI		
Equipa para todos los usos	S. Industrial, recreación e infraestructura	Emples e inversión	MEDS. Di 2022, el crecimiento del PIB real ha sido positivo y sostenido, hasta alcanzar una tasa promedio del 5,4% El rango entre 2,4 y 6,4% en el presupuesto 2023 para el Rango entre 4,2 y 5,4% en el presupuesto corriente. (El menor del 2,4% en los meses de agosto, febrero y junio)	Metas EP2022: Se ha asignado un total de inversión en capital (Formación bruta de capital fijo- FBCE) por encima del total del PIB y un total de gasto público neto por encima del 51 del PIB. El crecimiento de la FBCE deberá ser progresivo y sostenido. El mayor nivel del PIB real se alcanzará en diciembre de 2022	2.3 Empleo en la manufactura para propósitos del empleo total	MINISTRO, INC	2022: Para el 2022, se ha incrementado la formalidad del empleo en 2,5 puntos porcentuales. (De 50,40 en 2021 a 52,90 en 2022)	
Equipa para todos los usos	S. Trabajo descentralizado e crecimiento económico	Emples e inversión	MEDS. Di 2022, el crecimiento del PIB real ha sido positivo y sostenido, hasta alcanzar una tasa promedio del 5,4% El rango entre 2,4 y 6,4% en el presupuesto 2023 para el Rango entre 4,2 y 5,4% en el presupuesto corriente. (El menor del 2,4% en los meses de agosto, febrero y junio)	Metas EP2022: Se ha asignado un total de inversión en capital (Formación bruta de capital fijo- FBCE) por encima del total del PIB y un total de gasto público neto por encima del 51 del PIB. El crecimiento de la FBCE deberá ser progresivo y sostenido. El mayor nivel del PIB real se alcanzará en diciembre de 2022	2.4 Inicial de sub empleo	MINISTRO, INC		
Equipa para todos los usos	S. Trabajo descentralizado e crecimiento económico	Emples e inversión	MEDS. Di 2022, el crecimiento del PIB real ha sido positivo y sostenido, hasta alcanzar una tasa promedio del 5,4% El rango entre 2,4 y 6,4% en el presupuesto 2023 para el Rango entre 4,2 y 5,4% en el presupuesto corriente. (El menor del 2,4% en los meses de agosto, febrero y junio)	Metas EP2022: Se ha asignado un total de inversión en capital (Formación bruta de capital fijo- FBCE) por encima del total del PIB y un total de gasto público neto por encima del 51 del PIB. El crecimiento de la FBCE deberá ser progresivo y sostenido. El mayor nivel del PIB real se alcanzará en diciembre de 2022	2.5. Inclusión, ocupaciones nuevas y mejoras por medio de empleo decente	CECS		
Equipa para todos los usos	S. Trabajo descentralizado e crecimiento económico	Emples e inversión	MEDS. Di 2022, el crecimiento del PIB real ha sido positivo y sostenido, hasta alcanzar una tasa promedio del 5,4% El rango entre 2,4 y 6,4% en el presupuesto 2023 para el Rango entre 4,2 y 5,4% en el presupuesto corriente. (El menor del 2,4% en los meses de agosto, febrero y junio)	Metas EP2022: Se ha asignado un total de inversión en capital (Formación bruta de capital fijo- FBCE) por encima del total del PIB y un total de gasto público neto por encima del 51 del PIB. El crecimiento de la FBCE deberá ser progresivo y sostenido. El mayor nivel del PIB real se alcanzará en diciembre de 2022	2.6. Tasa de deserción, disminuida por acción social y personas con discapacidad	MIN. EDUCACIÓN		
Equipa para todos los usos	S. Trabajo descentralizado e crecimiento económico	Emples e inversión	MEDS. Di 2022, el crecimiento del PIB real ha sido positivo y sostenido, hasta alcanzar una tasa promedio del 5,4% El rango entre 2,4 y 6,4% en el presupuesto 2023 para el Rango entre 4,2 y 5,4% en el presupuesto corriente. (El menor del 2,4% en los meses de agosto, febrero y junio)	Metas EP2022: Se ha asignado un total de inversión en capital (Formación bruta de capital fijo- FBCE) por encima del total del PIB y un total de gasto público neto por encima del 51 del PIB. El crecimiento de la FBCE deberá ser progresivo y sostenido. El mayor nivel del PIB real se alcanzará en diciembre de 2022	2.7. Empleo medio por hora de mujeres	MINISTRO, INC		
Equipa para todos los usos	S. Trabajo descentralizado e crecimiento económico	Emples e inversión	MEDS. Di 2022, el crecimiento del PIB real ha sido positivo y sostenido, hasta alcanzar una tasa promedio del 5,4% El rango entre 2,4 y 6,4% en el presupuesto 2023 para el Rango entre 4,2 y 5,4% en el presupuesto corriente. (El menor del 2,4% en los meses de agosto, febrero y junio)	Metas EP2022: Se ha asignado un total de inversión en capital (Formación bruta de capital fijo- FBCE) por encima del total del PIB y un total de gasto público neto por encima del 51 del PIB. El crecimiento de la FBCE deberá ser progresivo y sostenido. El mayor nivel del PIB real se alcanzará en diciembre de 2022	2.8. Proporción de empleo informal en el empleo total	MINISTRO		
Equipa para todos los usos	S. Trabajo descentralizado e crecimiento económico	Emples e inversión	MEDS. Di 2022, el crecimiento del PIB real ha sido positivo y sostenido, hasta alcanzar una tasa promedio del 5,4% El rango entre 2,4 y 6,4% en el presupuesto 2023 para el Rango entre 4,2 y 5,4% en el presupuesto corriente. (El menor del 2,4% en los meses de agosto, febrero y junio)	Metas EP2022: Se ha asignado un total de inversión en capital (Formación bruta de capital fijo- FBCE) por encima del total del PIB y un total de gasto público neto por encima del 51 del PIB. El crecimiento de la FBCE deberá ser progresivo y sostenido. El mayor nivel del PIB real se alcanzará en diciembre de 2022	2.9. Aumento del cumplimiento reciente de derechos laborales (libertad de asociación y negociación colectiva) entre la base de la fuerza de trabajo de la OIT y la legislación nacional	MINISTRO		
Equipa para todos los usos	S. Energía sostenible e crecimiento económico	Emples e inversión	MEDS. Di 2022, el crecimiento del PIB real ha sido positivo y sostenido, hasta alcanzar una tasa promedio del 5,4% El rango entre 2,4 y 6,4% en el presupuesto 2023 para el Rango entre 4,2 y 5,4% en el presupuesto corriente. (El menor del 2,4% en los meses de agosto, febrero y junio)	Metas EP2022: Se ha asignado un total de inversión en capital (Formación bruta de capital fijo- FBCE) por encima del total del PIB y un total de gasto público neto por encima del 51 del PIB. El crecimiento de la FBCE deberá ser progresivo y sostenido. El mayor nivel del PIB real se alcanzará en diciembre de 2022	2.10 Proporción de la generación de energía producida en la generación total de energía eléctrica	MEDS	Política Energética 2020-2022 Política Pública Decentralizada Política Nacional de Electrificación Rural-2020	
Restreter para el gobierno	S. Ambiente sano	Regulatorio administrativonacional	MEDS. Para el 2022, reducir en no menos de 2,5 puntos porcentuales la deserción crítica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños más vulnerables de los pueblos más, niñas y niñas, y del área rural.	Metas EP2022: Para el 2022, poder fluir el hardware y mejorar el acceso de todos las personas, en particular las niñas y las personas en situaciones vulnerables, incluidas las lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.11. Prevalencia de la subnutrición	CORAL, INAO		
Restreter para el gobierno	S. Ambiente sano	Regulatorio administrativonacional	MEDS. Para el 2022, reducir en no menos de 2,5 puntos porcentuales la deserción crítica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños más vulnerables de los pueblos más, niñas y niñas, y del área rural.	Metas EP2022: Para el 2022, poder fluir el hardware y mejorar el acceso de todos las personas, en particular las niñas y las personas en situaciones vulnerables, incluidas las lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.12. Tasa de enfermedades diarreicas en menores de cinco años por cuadro notificables.	MINSA		
Restreter para el gobierno	S. Ambiente sano	Regulatorio administrativonacional	MEDS. Para el 2022, reducir en no menos de 2,5 puntos porcentuales la deserción crítica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños más vulnerables de los pueblos más, niñas y niñas, y del área rural.	Metas EP2022: Para el 2022, poder fluir el hardware y mejorar el acceso de todos las personas, en particular las niñas y las personas en situaciones vulnerables, incluidas las lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.13. Prevalencia de la malnutrición entre los niños menores de 5 años, diagnosticada por encuesta domiciliar y peso cronológico	MINSA, INE (ENAO)		
Restreter para el gobierno	S. Ambiente sano	Regulatorio administrativonacional	MEDS. Para el 2022, reducir en no menos de 2,5 puntos porcentuales la deserción crítica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños más vulnerables de los pueblos más, niñas y niñas, y del área rural.	Metas EP2022: Para el 2022, poder fluir el hardware y mejorar el acceso de todos las personas, en particular las niñas y las personas en situaciones vulnerables, incluidas las lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.14. Prevalencia de la desnutrición aguda moderada o grave entre la población, según la encuesta de prevalencia de Inseguridad Alimentaria	MINSA, INE (ENAO)		
Restreter para el gobierno	S. Ambiente sano	Regulatorio administrativonacional	MEDS. Para el 2022, reducir en no menos de 2,5 puntos porcentuales la deserción crítica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños más vulnerables de los pueblos más, niñas y niñas, y del área rural.	Metas EP2022: Para el 2022, poder fluir el hardware y mejorar el acceso de todos las personas, en particular las niñas y las personas en situaciones vulnerables, incluidas las lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.15. Total de contenidos estibados de recipientes, empujados o jalados por el diámetro de los recipientes estibados/ empujados/ jalados	MINSA, INC, MARN, MAR, GOCIA	Política Nacional de Desarrollo, Política Pública Decentralizada Integrada de la Zona Urbana	
Restreter para el gobierno	S. Ambiente sano	Regulatorio administrativonacional	MEDS. Para el 2022, reducir en no menos de 2,5 puntos porcentuales la deserción crítica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños más vulnerables de los pueblos más, niñas y niñas, y del área rural.	Metas EP2022: Para el 2022, poder fluir el hardware y mejorar el acceso de todos las personas, en particular las niñas y las personas en situaciones vulnerables, incluidas las lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.16. Substancias y la exposición de productos químicos peligrosos	MINSA, INC, MARN, MAR, GOCIA	Política Nacional de Desarrollo, Política Pública Decentralizada Integrada de la Zona Urbana	
Restreter para el gobierno	S. Ambiente sano	Regulatorio administrativonacional	MEDS. Para el 2022, reducir en no menos de 2,5 puntos porcentuales la deserción crítica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños más vulnerables de los pueblos más, niñas y niñas, y del área rural.	Metas EP2022: Para el 2022, poder fluir el hardware y mejorar el acceso de todos las personas, en particular las niñas y las personas en situaciones vulnerables, incluidas las lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.17. Índice de orientación agrícola para los gastos agrícolas	MACA, J(AO)		
Restreter para el gobierno	S. Ambiente sano	Regulatorio administrativonacional	MEDS. Para el 2022, reducir en no menos de 2,5 puntos porcentuales la deserción crítica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños más vulnerables de los pueblos más, niñas y niñas, y del área rural.	Metas EP2022: Para el 2022, poder fluir el hardware y mejorar el acceso de todos las personas, en particular las niñas y las personas en situaciones vulnerables, incluidas las lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.18. Prevalencia del estrés del cuidador	MINSA, INE (ENAO)		
Restreter para el gobierno	S. Ambiente sano	Regulatorio administrativonacional	MEDS. Para el 2022, reducir en no menos de 2,5 puntos porcentuales la deserción crítica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños más vulnerables de los pueblos más, niñas y niñas, y del área rural.	Metas EP2022: Para el 2022, poder fluir el hardware y mejorar el acceso de todos las personas, en particular las niñas y las personas en situaciones vulnerables, incluidas las lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.19. Prevalencia de la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños más vulnerables de los pueblos más, niñas y niñas, y del área rural.	MINSA, INE (ENAO)		
Restreter para el gobierno	S. Ambiente sano	Regulatorio administrativonacional	MEDS. Para el 2022, reducir en no menos de 2,5 puntos porcentuales la deserción crítica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños más vulnerables de los pueblos más, niñas y niñas, y del área rural.	Metas EP2022: Para el 2022, poder fluir el hardware y mejorar el acceso de todos las personas, en particular las niñas y las personas en situaciones vulnerables, incluidas las lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.20. Substrato de energía almacenada por el diámetro	MACA, INE (ENAO)		
Recursos naturales los y para el futuro	S. Ambiente sano	Valor ambiental de los recursos naturales	Metas 10-9. Para 2025, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, el manejo de recursos de los pueblos y la sustentabilidad del crecimiento de las ciudades.	Metas 10-9. Para 2025, mantener la diversidad genética de los recursos, en particular en las zonas montañosas, granjas y departamentos y sus especies silvestres comunes, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de las hectáreas de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y garantizar el acceso a los beneficios que se derivan de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución (para el aprendizaje, como se ha cumplido internacionalmente)	10.1 Número de recursos genéticos vegetales	MACA		
Recursos naturales los y para el futuro	S. Ambiente sano	Valor ambiental de los recursos naturales	Metas 10-9. Para 2025, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, el manejo de recursos de los pueblos y la sustentabilidad del crecimiento de las ciudades.	Metas 10-9. Para 2025, mantener la diversidad genética de los recursos, en particular en las zonas montañosas, granjas y departamentos y sus especies silvestres comunes, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de las hectáreas de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y garantizar el acceso a los beneficios que se derivan de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución (para el aprendizaje, como se ha cumplido internacionalmente)	10.2 Número de recursos genéticos animales	CONAF, DINE, VIGAB		
Recursos naturales los y para el futuro	S. Ambiente sano	Valor ambiental de los recursos naturales	Metas 10-9. Para 2025, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, el manejo de recursos de los pueblos y la sustentabilidad del crecimiento de las ciudades.	Metas 10-9. Para 2025, mantener la diversidad genética de los recursos, en particular en las zonas montañosas, granjas y departamentos y sus especies silvestres comunes, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de las hectáreas de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y garantizar el acceso a los beneficios que se derivan de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución (para el aprendizaje, como se ha cumplido internacionalmente)	10.3 Proporción de rasas y variedades locales	MACA		
Recursos naturales los y para el futuro	S. Agua limpia y saneamiento	Valor ambiental de los recursos naturales	Metas 10-9. Para 2025, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, el manejo de recursos de los pueblos y la sustentabilidad del crecimiento de las ciudades.	Metas 10-9. Para 2025, mantener la diversidad genética de los recursos, en particular en las zonas montañosas, granjas y departamentos y sus especies silvestres comunes, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de las hectáreas de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y garantizar el acceso a los beneficios que se derivan de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución (para el aprendizaje, como se ha cumplido internacionalmente)	10.4 Cambio en el uso eficiente de los recursos hídricos	MINSA		
Recursos naturales los y para el futuro	S. Agua limpia y saneamiento	Valor ambiental de los recursos naturales	Metas 10-9. Para 2025, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, el manejo de recursos de los pueblos y la sustentabilidad del crecimiento de las ciudades.	Metas 10-9. Para 2025, mantener la diversidad genética de los recursos, en particular en las zonas montañosas, granjas y departamentos y sus especies silvestres comunes, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de las hectáreas de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y garantizar el acceso a los beneficios que se derivan de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución (para el aprendizaje, como se ha cumplido internacionalmente)	10.5 Índice de rasas hídricas activas de agua dulce	MINSA		
Recursos naturales los y para el futuro	S. Agua limpia y saneamiento	Valor ambiental de los recursos naturales	Metas 10-9. Para 2025, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, el manejo de recursos de los pueblos y la sustentabilidad del crecimiento de las ciudades.	Metas 10-9. Para 2025, mantener la diversidad genética de los recursos, en particular en las zonas montañosas, granjas y departamentos y sus especies silvestres comunes, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de las hectáreas de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y garantizar el acceso a los beneficios que se derivan de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución (para el aprendizaje, como se ha cumplido internacionalmente)	10.6 Crecimiento de los recursos hídricos	MARN	Política de Estado en Materia Hídrica	
Recursos naturales los y para el futuro	S. Ambiente sano	Valor ambiental de los recursos naturales	Metas 10-9. Para 2025, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, el manejo de recursos de los pueblos y la sustentabilidad del crecimiento de las ciudades.	Metas 10-9. Para 2025, mantener la diversidad genética de los recursos, en particular en las zonas montañosas, granjas y departamentos y sus especies silvestres comunes, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de las hectáreas de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y garantizar el acceso a los beneficios que se derivan de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución (para el aprendizaje, como se ha cumplido internacionalmente)	10.7 Proporción de la superficie de cuerpos hídricos	MARN, MINSA, MACA, MINDEP	Instrumentación legal e amplia operacional para la cooperación en materia de agua	
Recursos naturales los y para el futuro	S. Ambiente sano	Valor ambiental de los recursos naturales	Metas 10-9. Para 2025, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, el manejo de recursos de los pueblos y la sustentabilidad del crecimiento de las ciudades.	Metas 10-9. Para 2025, mantener la diversidad genética de los recursos, en particular en las zonas montañosas, granjas y departamentos y sus especies silvestres comunes, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de las hectáreas de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y garantizar el acceso a los beneficios que se derivan de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución (para el aprendizaje, como se ha cumplido internacionalmente)	10.8 Total de las zonas aptadas y aptadas de transformación y de utilización de tecnologías apropiadas	CECS		
Recursos naturales los y para el futuro	S. Vida saludable	Valor ambiental de los recursos naturales	Metas 10-9. Para 2025, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, el manejo de recursos de los pueblos y la sustentabilidad del crecimiento de las ciudades.	Metas 10-9. Para 2025, mantener la diversidad genética de los recursos, en particular en las zonas montañosas, granjas y departamentos y sus especies silvestres comunes, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de las hectáreas de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y garantizar el acceso a los beneficios que se derivan de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución (para el aprendizaje, como se ha cumplido internacionalmente)	10.9 Número de países con acciones exitosas basadas en los ecosistemas para mejorar la salud	CONAF		
Recursos naturales los y para el futuro	S. Vida saludable	Valor ambiental de los recursos naturales	Metas 10-9. Para 2025, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, el manejo de recursos de los pueblos y la sustentabilidad del crecimiento de las ciudades.	Metas 10-9. Para 2025, mantener la diversidad genética de los recursos, en particular en las zonas montañosas, granjas y departamentos y sus especies silvestres comunes, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de las hectáreas de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y garantizar el acceso a los beneficios que se derivan de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución (para el aprendizaje, como se ha cumplido internacionalmente)	10.10 Proporción del presupuesto total de investigación en ecosistemas mejorados y restaurados en el campo de la biología marino	MINSACT	Política para el Manejo Integrado de los Recursos Centrales de Guatemala	
Recursos naturales los y para el futuro	S. Vida saludable	Valor ambiental de los recursos naturales	Metas 10-9. Para 2025, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, el manejo de recursos de los pueblos y la sustentabilidad del crecimiento de las ciudades.	Metas 10-9. Para 2025, mantener la diversidad genética de los recursos, en particular en las zonas montañosas, granjas y departamentos y sus especies silvestres comunes, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de las hectáreas de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y garantizar el acceso a los beneficios que se derivan de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución (para el aprendizaje, como se ha cumplido internacionalmente)	10.11 Grado de aplicación de un marco jurídico sustentado en ecosistemas marinos y costeros mejorados, restaurados e institucionales que incluye enfoques innovadores, inclusivos y participativos	MACA, DIPSECA	Política para el Manejo Integrado de los Recursos Centrales de Guatemala	

Guatemala urbano rural	4. Ciudades y comunidades sostenibles	Ordenamiento territorial	Metas E-PYM-12: En 2025, los gobiernos municipales de mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía	Metas E-PYM-12: En 2025, los gobiernos municipales de mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía	Pol. 3.6. Subordinación Preparatoria de municipios con desarrollo agrícola en el Valle de Guatemala y Occidente	SEGEPLAN, MAGA, MAMBI, MIBAM, MIBI, MIBO, MIBU, MIBV, MIBW, MIBX, MIBY, MIBZ, MIBAA, MIBAB, MIBAC, MIBAD, MIBAE, MIBAF, MIBAG, MIBAH, MIBAI, MIBAJ, MIBAK, MIBAL, MIBAM, MIBAN, MIBAO, MIBAP, MIBAQ, MIBAR, MIBAS, MIBAT, MIBAU, MIBAV, MIBAW, MIBAX, MIBAY, MIBAZ, MIBBA, MIBBB, MIBBC, MIBBD, MIBBE, MIBBF, MIBBG, MIBBH, MIBBI, MIBBJ, MIBBK, MIBBL, MIBBM, MIBBN, MIBBO, MIBBP, MIBBQ, MIBBR, MIBBS, MIBBT, MIBBU, MIBBV, MIBBW, MIBBX, MIBBY, MIBBZ, MIBBA, MIBBB, MIBBC, MIBBD, MIBBE, MIBBF, MIBBG, MIBBH, MIBBI, MIBBJ, MIBBK, MIBBL, MIBBM, MIBBN, MIBBO, MIBBP, MIBBQ, MIBBR, MIBBS, MIBBT, MIBBU, MIBBV, MIBBW, MIBBX, MIBBY, MIBBZ	No Presupuestable	SEGEPLAN	MAGA, MAMBI, MIBAM, MIBI, MIBO, MIBU, MIBV, MIBW, MIBX, MIBY, MIBZ	Política Nacional de Desarrollo de los Municipios, Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT)
Guatemala urbano rural	4. Ciudades y comunidades sostenibles	Ordenamiento territorial	Metas E-PYM-12: En 2025, los municipios cuenten con planes de ordenamiento territorial integral que se implementen satisfactoriamente	Metas E-PYM-12: En 2025, los municipios cuenten con planes de ordenamiento territorial integral que se implementen satisfactoriamente	Plan Preparatorio de municipios que está implementado PDM-OT	MAGA, MAMBI, MIBAM, MIBI, MIBO, MIBU, MIBV, MIBW, MIBX, MIBY, MIBZ	No Presupuestable	SEGEPLAN	MAGA, MAMBI, MIBAM, MIBI, MIBO, MIBU, MIBV, MIBW, MIBX, MIBY, MIBZ	Política Nacional de Desarrollo de los Municipios, Política de Fortalecimiento de la Municipalidad, Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT)
Guatemala urbano rural	4. Ciudades y comunidades sostenibles	Ordenamiento territorial	Metas E-PYM-12: En 2025, los municipios cuenten con planes de ordenamiento territorial integral que se implementen satisfactoriamente	Metas E-PYM-12: En 2025, los municipios cuenten con planes de ordenamiento territorial integral que se implementen satisfactoriamente	Plan Complementario y Presupuesto de municipios de localidades catastrales	MAGA, MAMBI, MIBAM, MIBI, MIBO, MIBU, MIBV, MIBW, MIBX, MIBY, MIBZ	No Presupuestable	SEGEPLAN	MAGA, MAMBI, MIBAM, MIBI, MIBO, MIBU, MIBV, MIBW, MIBX, MIBY, MIBZ	Política Nacional de Desarrollo de los Municipios, Política de Fortalecimiento de la Municipalidad, Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT)
Guatemala urbano rural	4. Ciudades y comunidades sostenibles	Ordenamiento territorial	Metas E-PYM-12: En 2025, los municipios cuenten con planes de ordenamiento territorial integral que se implementen satisfactoriamente	Metas E-PYM-12: En 2025, los municipios cuenten con planes de ordenamiento territorial integral que se implementen satisfactoriamente	Plan Complementario y Presupuesto de municipios con Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial formulados que incluyen acciones y comisiones de trabajo con la ciudadanía	MAGA, MAMBI, MIBAM, MIBI, MIBO, MIBU, MIBV, MIBW, MIBX, MIBY, MIBZ	No Presupuestable	SEGEPLAN	MAGA, MAMBI, MIBAM, MIBI, MIBO, MIBU, MIBV, MIBW, MIBX, MIBY, MIBZ	Política Nacional de Desarrollo de los Municipios, Política de Fortalecimiento de la Municipalidad, Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT)
Guatemala urbano rural	4. Ciudades y comunidades sostenibles	Ordenamiento territorial	Metas E-PYM-12: En 2025, los municipios cuenten con planes de ordenamiento territorial integral que se implementen satisfactoriamente	Metas E-PYM-12: En 2025, los municipios cuenten con planes de ordenamiento territorial integral que se implementen satisfactoriamente	Plan Complementario y Presupuesto de Municipios que reciben Base Preal del IIC	MAGA, MAMBI, MIBAM, MIBI, MIBO, MIBU, MIBV, MIBW, MIBX, MIBY, MIBZ	No Presupuestable	SEGEPLAN	MAGA, MAMBI, MIBAM, MIBI, MIBO, MIBU, MIBV, MIBW, MIBX, MIBY, MIBZ	Política Nacional de Desarrollo de los Municipios, Política de Fortalecimiento de la Municipalidad, Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT)
Guatemala urbano rural	4. Producción y consumo responsable	Ordenamiento territorial	Metas E-PYM-12: En 2025, los municipios cuenten con planes de ordenamiento territorial integral que se implementen satisfactoriamente	Metas E-PYM-12: En 2025, los municipios cuenten con planes de ordenamiento territorial integral que se implementen satisfactoriamente	3.3. Sisa industrial de residuos, unidades de tratamiento de sus desechos por medio de rellenos sanitarios con tecnología avanzada	MAMBI, MIBAM, MIBI, MIBO, MIBU, MIBV, MIBW, MIBX, MIBY, MIBZ	No Presupuestable			Política Nacional para la Gestión Integral de los Residuos y Desechos Sólidos, Política Decentralizada de la Ciudad y Descentralización de la Gestión
Guatemala urbano rural	4. Producción y consumo responsable	Ordenamiento territorial	Metas E-PYM-12: En 2025, los municipios cuenten con planes de ordenamiento territorial integral que se implementen satisfactoriamente	Metas E-PYM-12: En 2025, los municipios cuenten con planes de ordenamiento territorial integral que se implementen satisfactoriamente	Pol. 2. Preparación de municipios con desarrollo agrícola que disponen de sistemas de tratamiento adecuado de residuos sólidos	MAMBI, MIBAM, MIBI, MIBO, MIBU, MIBV, MIBW, MIBX, MIBY, MIBZ	No Presupuestable			Política Nacional para la Gestión Integral de los Residuos y Desechos Sólidos, Política Decentralizada de la Ciudad y Descentralización de la Gestión
Guatemala urbano rural	4. Producción y consumo responsable	Ordenamiento territorial	Metas E-PYM-12: En 2025, los municipios cuenten con planes de ordenamiento territorial integral que se implementen satisfactoriamente	Metas E-PYM-12: En 2025, los municipios cuenten con planes de ordenamiento territorial integral que se implementen satisfactoriamente	3.3.2. Desechos plásticos generados por el ciclo de vida	MAMBI	No Presupuestable			Política Nacional para la Gestión Integral de los Residuos y Desechos Sólidos, Política Decentralizada de la Ciudad y Descentralización de la Gestión
Guatemala urbano rural	4. Ciudades y comunidades sostenibles	Ordenamiento territorial	Metas E-PYM-12: En 2025, los municipios cuenten con planes de ordenamiento territorial integral que se implementen satisfactoriamente	Metas E-PYM-12: En 2025, los municipios cuenten con planes de ordenamiento territorial integral que se implementen satisfactoriamente	4.1. Preparación de residuos sólidos municipales orgánicos y generados en instalaciones comunitarias del tipo de residuos municipales generados, por ciudades	MAMBI, MIBAM, MIBI, MIBO, MIBU, MIBV, MIBW, MIBX, MIBY, MIBZ	No Presupuestable			Política Nacional para la Gestión Integral de los Residuos y Desechos Sólidos, Política para la Descentralización de la Gestión

*** Nota: Los RED en responsabilidad de los entes rectores, en el análisis de viabilidad y territorialidad para su actualización.

*** Nota: Los RED en responsabilidad de los entes rectores, en el análisis de viabilidad y territorialidad para su actualización.

Nombre de la institución: Asociación Deportiva Nacional de Rugby

Instrucciones :

La institución deberá con base a la matriz 03 Alineación-Vinculación, realizar el análisis de vinculación estratégica, organizar y nombrar responsables de las modalidades de inclusión que se integrarán en el qu

No.	Eje K'atun	ODS	PND	MED	99 metas (16 + 83)	Indicador PND	RED	PGG 2024-2028	
								Ejes Estratégicos	Meta PGG
	no aplica								
	Importante:								
	Esta herramienta debe ser acompañada de un análisis detallado de la contribución de la institución a cada uno de estos planes de mediano y largo plazo.								

*** Nota. La PGG se encuentra en proceso de formulación por lo que las instituciones al momento de estar finalizada la política deben realizar las vinculaciones a la misma.

Nombre de la institución: Asociación Deportiva Nacional de Rugby

Instrucciones:

La institución deberá identificar en la tabla que incluye el detalle de los enfoques, los elementos que aplican y definir las vías en las que los incorporará en el que hacer institucional. Esta tabla debe acompañarse de un resumen ejecutivo del análisis realizado.

No.	Enfoques	Modalidades de inclusión Institucional	Área responsable de incorporar en el que hacer Institucional	Área responsable de verificar la incorporación
	Equidad			
	no aplica			
	Cambio climático			
	no aplica			
	Gestión integral del riesgo (ambiental, laboral u otro)			
	no aplica			

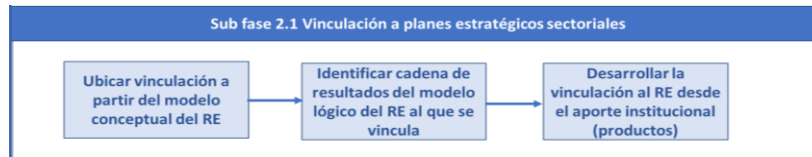
Orientaciones:

El formato de la tabla contiene en la primera columna el detalle de los enfoques para que la institución se circunscriba a incluir en la columna de la derecha la forma o modalidad en la que se incorporará cada enfoque en el quehacer institucional, así como los responsables de incorporar y verificar la inclusión de los enfoques en el que hacer institucional. Consultar la sección 3.1.4 y el anexo 6 de la Guía PEI.
El enfoque de Gestión por Resultados se aplica al desarrollar los modelos GpR.

Nombre de la institución: Asociación Nacional de Rugby

Instrucciones :

Los problemas más relevantes de los sectores y sus causas han sido analizados en los PES, y sus resultados y cadenas de valor han sido desarrollados, por eso es importante iniciar por determinar en el modelo conceptual, los factores causales que le competen a la institución, según fue definido en dicho plan y achurarlos.



Importante:

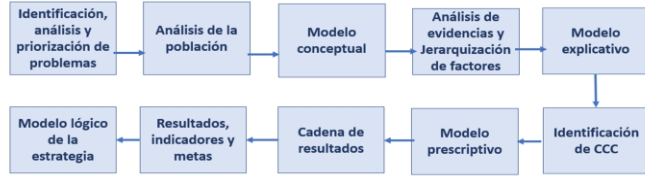
Aplica únicamente a instituciones que ya han trabajado en mesas de Documentos de Resultado Estratégicos de Desarrollo- Documentos RED- donde se ha aplicado la Guía PES

Nombre de la institución:

Instrucciones:

Si la institución todavía no se ha vinculado a un Documento RED o bien ha identificado otras problemáticas aun no desarrolladas Sectorialmente y que por mandato la institución debe resolver dicha problemática. La misma debe aplicar el modelaje GpR con base en su mandato legal.

Desarrollo de modelos GpR – Con base a Guías de referencia



Ver : 3.2.2 Sub-fase 2.2Desarrollo de modelos GpR de la Guía PEI.

IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

SPPD-08

Institución:

Instrucciones: Enliste los problemas que por mandato debe atender, considerando los elementos. ¿Qué?, ¿Quiénes?, y la Magnitud del problema (Datos estadísticos de los últimos 5 a 10 años, tanto de fuentes nacionales, como de fuentes internacionales, para hacer comparaciones, y con base en ello definir el tamaño del problema).

Con base en el tamaño del problema priorice el de mayor impacto en la población a la que por mandato debe atender.

Consultar el Paso 1. Selección de los principales problemas de desarrollo, de la Guía para la elaboración de Planes Estratégicos Institucionales.

No.	¿Qué? (Situación que limita las capacidades, los derechos y el bienestar de una población)	¿Quiénes? (Población afectada por el problema y sus factores causales)	Magnitud (Tamaño del problema, datos estadísticos nacionales y comparaciones con datos internacionales de los últimos 5 a 10 años)	Problema	Prioridad (Enlistar de uno en adelante los problemas con base en el tamaño del problema)
1	Limitaciones de acceso para la práctica y desarrollo del Rugby	atletas	8	Los clubes a nivel nacional se encuentran limitados para desarrollarse debido a la falta de canchas para la practica del Rugby	2
2	No contamos con suficiente matrícula	atletas	10	La falta de conocimiento de la población sobre el Rugby generan poca proyección para su practica a nivel nacional	1

Realice la justificación analítica de la selección del problema priorizado:

El problema identificado como "La falta de conocimiento de la población sobre el Rugby generan poca proyección para su practica a nivel nacional" se ha determinado para nosotros como el problema mas influyente puesto que el eje del deporte es el atleta y durante muchos años se ha estigmatizado nuestro deporte con tendencias que no lo estructuran y por tanto los atletas que practican el rugby han generado una población minima y asi mismo edades arriba de 35 años. por ende, buscamos mitigar esta reacción de la población bajo aspectos de desarrollo del plan de trabajo de la asociacion deportiva nacional de Rugby reduciendo las edades de inicio de la practica del deporte.

Instrucciones:

Delimitar a la población que es afectada por el/ los problema(s) priorizado(s), identificando tanto sus características internas como externas, para establecer con precisión en que población (la elegible) se enfocará la atención por medio de la entrega de productos.

El análisis de población se realiza en función al número de problemas priorizados, ejemplo: si priorizó dos problemas, debe de realizar dos ejercicios de análisis de población, donde identificará los productos (bienes o servicios) a entregar al ciudadano o a su entorno inmediato. Consultar la sección, 3.2.2.2 Paso 2. Análisis de población de la Guía PEI.

Para consultar ejemplos de población por sus características internas y externas, ir al Paso 2 Formulación de resultados estratégicos y sus indicadores a partir de los problemas de desarrollo de la Guía PES.

Descripción de la población objetivo que por mandato debe atender la institución:

Problema central	*Causa	**Población universo	**Población objetivo	**Población elegible	***Sexo		Rango de edad***	Ubicación geográfica de la población elegible** (marcar con una X)		Territorialización**		Pueblo al que pertenece la población*** (ver listado abajo)	Comunidad Lingüística*** (ver listado abajo)
					Hombres	Mujeres		Urbana	Rural	Departamento	Municipio		
La falta de conocimiento de la población sobre el Rugby generan poca proyección para su práctica a nivel nacional	No contamos con suficiente matrícula	206	206	206	153	53	15-45	X		Guatemala	Guatemala	Mestizo	Castellano

* Según Modelo Conceptual

** Con base en el numeral 3.2.2.2. Análisis de Población, de la Guía para elaboración de PEI. Para población diferente a personas, especificar el número de Hectáreas, instituciones, empresas, etc.

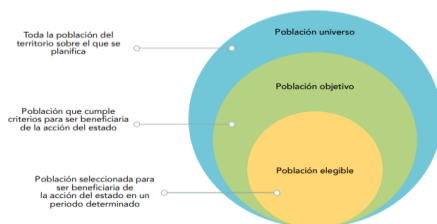
*** Aplica cuando el problema bajo análisis afecta a personas - de lo contrario colocar NO APLICA- N/A

Pueblos:

1. Nima
2. Xinca
3. Garifuna
4. Mestizo o Ladino
5. Guj
6. Itza'
7. Itz'
8. Jakalteca
9. K'iche'
10. Kaqchikel
11. Mam
12. Mosan
13. Poqomam
14. Poqomchi
15. Q'anjob'al
16. Q'eqchi'
17. Sipakapulta
18. Sipakapense
19. Tekit'eko
20. Tz'utujil
21. Uspanteka
22. Garifuna
23. Xinca
24. Ch'olch'iteka
25. Castellano

Comunidad Lingüística

1. Achi
2. Akateka
3. Awakateca
4. Ch'orti'
5. Guj
6. Itza'
7. Itz'
8. Jakalteca
9. K'iche'
10. Kaqchikel
11. Mam
12. Mosan
13. Poqomam
14. Poqomchi
15. Q'anjob'al
16. Q'eqchi'
17. Sipakapulta
18. Sipakapense
19. Tekit'eko
20. Tz'utujil
21. Uspanteka
22. Garifuna
23. Xinca
24. Ch'olch'iteka
25. Castellano



Instrucciones:

Para cada problema principal priorizado debe llenar una matriz de evidencias. Seguir el orden de causas directas y sus causas últimas (de la red de causalidad, es la última causa indirecta identificada), una por una. Para mayores detalles consultar el Paso 5 de la Guía PES.

Problema principal:	No contamos con suficiente matrícula		
Causa Directa/Última	Análisis sobre Magnitud (Copiar el párrafo del documento que explica la magnitud del problema, use normas APA para referirse al documento)	Análisis sobre Fuerza Explicativa (Copiar el párrafo del documento que explica la relación de causa y efecto entre el problema, la causa directa y la causa última analizada, use normas APA para referirse a la porción del documento)	Clasificación de la evidencia consultada
Causa Directa 1	Mas un 50% de la población que realiza rugby como practicantes del deporte no continuan.	La estigmatización del rugby como un deporte con alto grado de contacto	encuestas y entrevistas.

MAGNITUD	FUERZA EXPLICATIVA	CLASIFICACIÓN DE LA EVIDENCIA
Magnitud es la cantidad de causa presente en el contexto en que se va a planificar, que se mide en función de la frecuencia (número de veces que se presenta la causa) o la cantidad de causa presente. Es necesario establecerla, en primer lugar, porque si algunas tienen una magnitud muy pequeña (en el país, en los territorios o en algún grupo de población) se puede descartar.	La fuerza explicativa (también llamada fuerza causal o severidad) mide la cantidad de cambio que una causa indirecta genera sobre una directa o una causa directa sobre el problema, a través de la proporción de casos que tienen un problema (causa) y presentan el efecto, como en el siguiente ejemplo de letalidad (proporción de las personas que tienen determinada enfermedad y mueren a causa de la misma).	La evidencia de las relaciones causales entre un problema de desarrollo y sus causas o entre causas de distintos niveles es la demostración por métodos científicos de esta relación es cierta. La toma de decisiones basada en evidencias es un pilar esencial de la GpR que se aplicará en la elaboración de las redes de causalidad, en la selección y priorización de los productos y en la aplicación de los hallazgos que se deriven del seguimiento y la evaluación. De ser posible, tiene como base revisiones sistemáticas. Sin embargo, no siempre se dispone de revisiones sistemáticas, por esta razón a continuación se presenta una clasificación para valorar la calidad de la evidencia que aportan los distintos tipos de estudios u otras iniciativas.
Consultar Guía PES- Recuadro 3	Consultar Guía PES- Tabla 2	Consultar la Guía PES- La clasificación está en el Recuadro 4.

Instrucciones:

Para cada intervención se debe hacer una relación directa a las causas del problema, esto por la jerarquización obtenida previamente, para darle mayor énfasis a las causas que provocan más el problema, debe describir la eficacia para influir sobre la causa, debe consignar la información sobre el documento que ampara esa eficacia de acuerdo a normas APA, y clasificar el tipo de evidencia consultada al igual que se hizo en el análisis de evidencia de las causas.

Problema Principal:		No contamos con suficiente matrícula	
Nombre de la intervención	Causa para la cual es eficaz - según jerarquización de causa de más a menos	Descripción de la eficacia de la intervención para influir sobre la causa (Copiar el párrafo del documento que explica la relación de influencia de la intervención y la causa analizada, use normas APA para referirse al documento)	Clasificación de la evidencia consultada*
Intervención 1	realización de entrevistas	se obtuvieron resultados con base a las encuestas y entrevistas para determinar que el atleta no se involucra en el deporte del rugby por la expectativa errónea de malas prácticas que se generan a nivel subjetivo.	encuestas y entrevistas

* Usar la misma clasificación que la de la evidencia de los factores causales, de la herramienta SPPD-10

Vinculación institucional					Resultado institucional			Nombre del indicador	Línea base *			Fórmula de cálculo	Magnitud del indicador (meta a alcanzar)			
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	99 metas (16 + 83)	Política General de Gobierno		RED	Descripción de resultado	Nivel de resultado			Año	Dato absoluto		Dato relativo %	Dato absoluto	Dato relativo %	
			Eje Estratégico	Meta			Final		Intermedio							Inmediato
Desarrollo Social	Vida sana y bienestar para todos en todas las edades.		Desarrollo social	Para el 2029 lograr una matrícula de 236 atletas federados.	Sin resultado Estratégico de Desarrollo	Incremento de matrícula a nivel nacional	x			Población a Matrícula Federada al Deporte	2024	200	51%	Población a Matrícula Federada al Deporte	200	51%

Nota:

*Línea base:
 Dato de comparación con el que cuenta la institución, puede ser como mínimo uno o dos años antes de la formulación.
 Debe presentarse en datos absolutos.
 Tomar en consideración el numeral 3.2.2.9 Paso 9. Resultados, indicadores y metas, de la Guía PEI, para el llenado de la información.

Ficha del indicador

SPPD-13

Nombre de la institución: Asociación Deportiva Nacional de Rugby

Nombre del Indicador (1)	MATRICULA DEPORTIVA
Categoría del Indicador (2)	De Resultado Institucional
Meta de la Política General de Gobierno asociada (3)	Mejora de la calidad de vida
Política Pública Asociada (4)	Inclusion de Jovenes en riesgo en edades entre 14 y 20 años
Descripción del Indicador (5)	Se entiende como matricula deportiva la cantidad de deportistas sistematicos
Interpretación (6)	Cantidad de deportistas que entrenen constantemente
Fórmula de cálculo (7)	Cantidad de deportistas entrenando constantemente

Ámbito geográfico (8)	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
	X	X	X	
Frecuencia de la medición (9)	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
	X	X		X

Tendencia del Indicador	2023	2024	2025	2026	2027
Años (10)					
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos) (11)	55%		212	218	224

Línea Base	
Año (12)	Meta en datos absolutos (12)
2016	100



Medios de Verificación	
Procedencia de los datos (13)	Reportes de los Entrenadores y Departamentos
Unidad Responsable (14)	Dirección Técnica
Metodología de Recopilación (15)	Envío en Físico a la Asociación

* Consultar el numeral 3.4 Fase 4. Mecanismos de avance a Nivel Estratégico de la guía PEI

- (1) Escriba el nombre del indicador.
- (2) Seleccione la categoría del indicador, mostrando si es de resultado institucional o estratégico de desarrollo
- (3) Seleccione la meta de la política general de gobierno que se relaciona con el objetivo estratégico señalado en el numeral anterior
- (4) Seleccione la política pública que se relaciona con el resultado estratégico señalado en el numeral anterior
- (5) Escriba la descripción que corresponde al indicador seleccionado
- (6) Explique los valores que puede asumir el indicador, en qué momento y si se obtiene un desempeño positivo o negativo.
- (7) Ingrese la relación aritmética de las variables y constantes que integran el indicador.
- (8) Seleccione el ámbito geográfico.
- (9) Seleccione la frecuencia de la medición. No olvide que esta información constituye un compromiso institucional para proporcionar oportunamente los datos que permitirán el respectivo seguimiento.
- (10) Ingrese los años que estará siendo medido el indicador.
- (11) Introduzca el valor del indicador después de haber aplicado la fórmula a las variables registradas en cada uno de los años que comprende la serie
- (12) Ingrese la línea base del indicador. La línea base permite conocer el valor de los indicadores al momento de iniciarse las acciones planificadas, establecer comparaciones posteriores e indagar por los
- (13) Explique la fuente oficial de la procedencia de los datos con los cuales se ha construido el indicador.
- (14) Seleccione la unidad responsable de proporcionar la información para el seguimiento del indicador.
- (15) Explique el proceso de recopilación, traslado y validación de los datos.

e de la institución: Asociación Deportiva Nacional de Rugby

Visión	Preguntas que ayudan a definir la Visión	Ejemplo de respuesta	Formulación de la visión
La visión sustantiva expresa la imagen objetivo que la institución espera lograr, a través de su contribución trascendente, en las condiciones de la población que constituye su clientela última y a cuyas necesidades orienta su atención.	¿Cuáles son las condiciones de la población a atender en función del mandato institucional?	“La calidad de educación en Guatemala es baja ya que el País no está considerado dentro de los 10 países latinoamericanos con mejor educación y a nivel mundial ocupa el lugar 105”	SER UNA INSTITUCION DE SERVICIO DE CATEGORIA MUNDIAL
	¿Cómo visualiza la institución la condición futura de esa población?	“Guatemala ha mejorado sustancialmente la calidad de la educación y se encuentra entre los 10 países latinoamericanos con mejor educación en 2030”	

Misión	Preguntas que ayudan a definir la Misión	Forma de responder	Formulación de la misión
La misión expresa la razón de ser de la institución, su propósito fundamental en términos de las necesidades que satisface y a quiénes se dirige su acción. La base para su definición se encuentra en el Análisis de mandatos legales.	i) ¿Para qué existe la institución, cuál es su mandato según la ley de creación?	Somos la institución creada para... o que tiene como fin ...	Somos una Entidad de servicio que busca el desarrollo del deporte logrando deportistas altamente competitivos garantizando una mejor calidad de vida en jóvenes en riesgo
	ii) ¿Su competencia es rectora, ejecutora, coordinadora, supervisora?	... ejercemos rectoría en... y entregamos bienes y servicios ...	
	iii) ¿Cuáles son sus grandes ámbitos de acción? (Resumir y ordenar atribuciones en grandes categorías)	... de prevención, recuperación y rehabilitación ...	
	iv) ¿Qué población debe atender? a la población ...,	
	v) ¿Qué principios nos rigen?	Nuestros principios son: Solidaridad, subsidiariedad, transparencia, probidad, eficacia, eficiencia, descentralización y participación ciudadana	

No.	Valores (principios)	Describir brevemente como aplican los valores enunciados	Describir como los valores institucionales se aplican también hacia la población objetivo o elegible
1	Ética:	Nuestro trabajo está enmarcado y reconocido por la ética deportiva y profesional	Los valores institucionales coadyuvan con la población y nuestra institución a lograr el desarrollo personal, deportivo y de la vida diaria de los atletas que formen parte de nuestro deporte, generando con ello, personas de bien ante la sociedad, logrando el vínculo constitucional y coadyuvando con el gobierno central.
2	Compromiso	Somos una institución deportiva comprometida con el desarrollo nacional del Rugby	
3	Juego Limpio	Nuestros deportistas, entrenadores y dirigentes velan por mantener el Juego Limpio en el cumplimiento de nuestra misión	
4	Transparencia	Trabajamos con transparencia en nuestras ejecuciones, optimizando el recurso brindado por el Estado	

Debe incluir los principios éticos que darán coherencia a la cultura organizacional y facilitarán la resolución de conflictos. Para la administración pública, los principios se encuentran en la Ley del Organismo Ejecutivo. Art. 4. Principios que rigen la función administrativa: Solidaridad, subsidiariedad, transparencia, probidad, eficacia, eficiencia, descentralización y participación ciudadana. Estos deben ser retomados en las misiones de las instituciones.

* Las instituciones que cuentan con Ley Orgánica, deben identificar dentro de esta, los principios o valores que la rigen.

* Para mayor información sobre la formulación de la Misión, Visión y Principios, revisar el numeral 3.3.1 Paso 1. Definición de visión sustantiva y 3.3.2 Paso 2. Definición de misión y principios de la Guía para elaboración de planes estratégicos institucionales.



El análisis de capacidades es importante para determinar la cantidad de productos que la institución puede entregar con la capacidad instalada que tiene y a través de ello establecer en que porcentaje se está cubriendo a la población elegible y cuáles son las brechas existentes para programar su cobertura.

Análisis de capacidades

Elementos a considerar en el análisis

Actividades de apoyo



Cadena de Valor

Eficiencia

Eficacia

- RH. Policías competentes
- Armas y municiones
- Vehículos
- Combustible
- Radios
- Cámaras de vigilancia

- Planificar operativos
- Capacitación a personal
- Dotación de equipo, vehículos

Operativos policiales especializados, en zonas de mayor incidencia de homicidios

Para el año xxxx se ha disminuido el tráfico de armas, municiones y explosivos en un xx %,

Para el año xxxx se ha disminuido la tasa de homicidios en xx.x puntos (de xx.x en el año xxxx a xx.x por cada cien mil habitantes)

Ejecución

Efecto e impacto

Análisis FODA				
		FORTALEZAS	DEBILIDADES	
ESPACIO VACÍO	F1	Se tienen planificadas anualmente las gestiones de apoyo atletas, referentes, entrenadores y personal de apoyo	D1	se carece de una estrategia de marketing digital con concepto real a nuestra entidad
	F2	se cuenta con un plan de desarrollo	D2	Se ha dejado únicamente a los dirigentes en aras de organización que dirijan sus clubes sin considerar sus necesidades.
	F3	se tiene el equipo administrativo y técnico suficiente para cubrir las necesidades de los grupos de interés	D3	No se revisa por el comité ejecutivo las necesidades o ajustes al plan de desarrollo
	F4	el área administrativa ha cubierto con celeridad las gestiones de clubes que se realizan directamente	D4	
	F5	la asociación brinda apoyo directo a atletas por diferentes aspectos	D5	
OPORTUNIDADES		ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DO	
O1	utilización del personal técnico para abarcar más áreas y desarrollar desde los aspectos de educación	FO1	DO1	Asignación presupuestaria insuficiente de CDAG, Yy COG / atletas clasificados en todas las modalidades salto, adiestramiento y prueba completa. Poca cobertura en medios de comunicación a las 45 competencias nacionales planificadas al año/obtención de resultados
O2	presupuesto asignado por CDAG para consolidar los objetivos	FO2	DO2	Alto costo para invertir implementos y accesorios para la practica de ecuestres y multiples tramites zosanitarios para participar en competencias internacionales/atletas preparandose en el extranjero/
O3	apoyo de la federación internacional para determinar desarrollo hasta ser miembros plenos	FO3	DO3	
O4		FO4	DO4	
AMENAZAS		ESTRATEGIAS FA	ESTRATEGIAS DA	
A1	Falta de interés de la población en general	FA1	DA1	Fortalecer matrícula infantil y juvenil del deporte de ecuestres.
A2	Compromiso de dirigentes de clubes poco visible	FA2	DA2	Necesidad de importar entrenadores extranjeros para el desarrollo del deporte de ecuestres/pocos profesionales veterinarios en el área equina.
A3	Falta de lugares céntricos para disputa de torneos y entrenamientos de clubes.	FA3	DA3	
A4	Falta de visibilidad de apoyo desde la asociación a clubes o grupos de interés.	FA4	DA4	Alto costo en la inversión para adquirir los implementos y accesorios para la practica del deporte de ecuestres/perdida de incremento de asignación presupuestaria

Determinar la estrategia a emplear

Factores internos	Lista de Fortalezas	Lista de Debilidades
	F1 F2 F3	D1 D2 D3
Factores externos		
Lista de Oportunidades O1 O2 O3	FO (Max – Max) Estrategia para maximizar tanto F como O.	DO (Min-Max) Estrategia para , minimizar D y maximizar O
Lista de Amenazas A1 A2 A3	FA (Max-Min) Estrategia para maximizar F y minimizar A	DA (Min-Min) Estrategia para minimizar tanto D como A

De la combinación de Fortalezas y Oportunidades surgen las potencialidades, señalan las líneas de acción más prometedoras para la organización.

Las limitaciones determinadas por una combinación de debilidades y amenazas colocan una seria advertencia.

Los riesgos (FA) y los desafíos (DO) exigirán una cuidadosa consideración a la hora de marcar el rumbo de la institución en el futuro.

<https://es.slideshare.net/jesusreynaldoflores/analisis-interno-de-la-empresa-sus-recursos-y-capacidades>

* Para mayor información sobre el Análisis de capacidades y -FODA-, revisar el numeral 3.3-4 Paso 4. Análisis de capacidades, análisis estratégico FODA e identificación de proyectos de la Guía para elaboración de planes estratégicos institucionales.

Análisis de actores

SPPD-16

Institución: Asociación Deportiva Nacional de Rugby

No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
Ejemplo:								
1	Delegados institucionales	2	1	0	1	técnicos	Desarrollar las instrucciones de orientación local	Departamento...
2	SEGEPLAN	2	1	0	1	técnicos	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de planificación	Nacional
1	Clubes Deportivos	1	1	0	1	Deportivos	Brindar la posibilidad de crecer numericamente a través de masificación y patrocinios	Departamento...
2	Liga Nacional	1	1	0	1	Técnicos	Brindar el apoyo técnico deportivo	Nacional
3	Rugby Sudamerica	2	1	1	1	Financieros	Obtener el apoyo financiero para organización de eventos y campos de juego	Internacional
4	World Rugby	2	1	1	1	Financieros	Obtener el apoyo financiero para organización de eventos y campos de juego	Internacional

(1) Rol que desempeñan:		(2) Importancia de las relaciones predominantes		(3) Jerarquización del poder		(4) Interés que posea el actor	
Facilitador	2	A favor	1	Alto	1	Alto interés	1
Aliado	1	Indeciso/ indiferente	0	Medio	0	Bajo Interés	-1
Oponente	-1	En contra	-1	Bajo	-1		
Neutro	0						

Los actores son aquellos agentes con los cuales se establece alguna relación, sea ésta de coordinación, alianza o apoyo a la gestión institucional en uno o más cursos de acción relacionados con la problemática priorizada, también pueden asumir una actitud de indiferencia o ser contrarios a la intervención que se pretende desarrollar. Pueden ser personas, grupos de personas, organizaciones o instituciones.

*** Para mayor información sobre el Análisis de Actores , revisar el numeral 3.3.5 Paso 5. Análisis de actores de la Guía para elaboración de planes estratégicos institucionales.**